



ba, José Calvo, Francisco Gómez, Martín, Ferrín, Miguel Pérez, Romero y Diego Ramírez.

En el repertorio lleva Ricardo Calvo Los noveleros, Bodas de plata, Alma gorda y otros grandes éxitos de Madrid, y entre las producciones inéditas estramará comedias de Valle Inclán, Zayas, Machado y una adaptación escénica de la célebre novela de Galdós, Mariana.

Ricardo Calvo, heredero de los grandes entusiasmos de su padre, el inolvidable Rafael, por el teatro poético, piensa resucitar varias de nuestras obras clásicas y románticas, alternándolas con las del teatro extranjero.

Hernán, de Hugo, y Los bandidos, de Schiller, han sido expresamente traducidas y dispuestas a la escena española por notables escritores y poetas. Acompañarán a Ricardo Calvo en sus excursiones dos ilustres escritores; el novelista Valle Inclán y el poeta Manuel Machado.

Una desgracia

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y distinguido amigo: Ayer a las cinco de la tarde, ocurrió en este pueblo una sensible desgracia.

En los trabajos que se llevan a cabo en el canal de la fábrica de electricidad, que radica en este término, el obrero Andrés Mesa Sánchez, de estos vecinos, de 21 años de edad, tuvo la desgracia de quedar sepultado en un montón de tierra, a consecuencia de las excavaciones que se practican para la construcción de un pantano en el referido canal.

El infeliz muchacho fué extraído muerto por los demás obreros que le acompañaban en los trabajos.

En el lugar del suceso se personó el Jefe municipal, don Antonio Ruiz Calvente, con el médico titular, don José Alcaraz, ordenando aquél el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

El hecho ha impresionado a todo el vecindario, pues el Andrés Mesa gozaba de generales simpatías por su intachable conducta y por ser un buen trabajador.

Soyo afectísimo amigo y s. s., EL CORRESPONSAL. Pinos Genil 9 de Octubre 1906.

Noticias Locales

Don Emilio Pascualini, dueño del cinematógrafo situado en la Gran Vía, ha presentado una denuncia en el Juzgado correspondiente, contra doña María Hernández, que habita en el piso segundo de la casa número 4 de la calle de Abenamar.

Fundase el escrito en que dicha señora, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, arroja trapos encendidos sobre los toldos del referido cinematógrafo.

Jerónimo Aguila Fernández ha denunciado a la guardia municipal, que anteanoche le acometieron en la calle Real de Cartuja, propinándole golpes y arañazos, Miguel Carrasco Benítez y la esposa de éste, Carmen Camacho Moreno.

Se ha dado conocimiento de la denuncia al Juzgado correspondiente.

Se están haciendo las necesarias reparaciones en la iglesia de la Aurora, de Motril, con objeto de reanudar en ella el culto.

Se encuentra en Granada el rico propietario de Motril, don Florencio Moreno.

Ha fallecido en Motril el joven don José Nadal del Moral, hijo del administrador de la fábrica de harinas Nuestra Señora del Carmen.

Descanse en paz.

Se encuentra enfermo el Diputado provincial, don Joaquín López Atienza, al cual deseamos alivio.

El Decano del Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera, ha hecho circular las invitaciones para la función religiosa que se celebrará el día 15 del actual en la iglesia de Carmelitas Descalzas, en honor de Santa Teresa de Jesús.

La policía ha detenido, por usar armas prohibidas, a Gregorio Fernández Cane, Luis Morillas Rodríguez, Isidro Garrido García y Juan García Salmeiro.

Señor Gobernador: Nos denuncian que en un establecimiento de bebidas de la Calderería se promueven grandes aglomeraciones, que alarman al vecindario. Rogamos a S. S. ordene que se eviten los desmanes aludidos.

Por falta de número no celebró ayer la Asamblea provincial.

Vimos en la Diputación a los señores Aguilera Moreno, Fernández Mir, Cobo León, Cuelo Avila, Díaz Palomares, López Sáez, Hitos, Echevarría Moreno, Bercedillo, Fernández Jiménez, Rojas, Cobo Garzón, Alba, Castillo Valdivia y Rubio Pérez.

El juez de instrucción del distrito del regarero ha dirigido oficio al Administrador de la empresa de Consumos, previniéndole que se manifieste con urgencia el lugar donde se encuentren el interventor Andrés Barroso y el guardador Manuel Gómez Rodríguez (a) Gomeles, autores de los disparos de arma de fuego que hirieron a Francisco y Miguel Ocaña Curtia y a la niña Camila Corona.

Con arreglo a la ley de casa de 16 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños o arrendatarios de palomares están obligados a tener cerrados desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran producir en las sembranzas.

Debe tenerse muy presente esa disposición en las poblaciones rurales,

para evitarse las responsabilidades consiguientes.

En la Casa de Socorro recibieron ayer curación:

Antonio Ruiz, de 37 años, herida en la mano derecha.

Antonio Sola López, de 63 años, operario de la fábrica del gas, herida incisa en la cara dorsal del dedo índice izquierdo.

A Carmen Fernández, de 42 años, vecina de Armilla, se le extrajo un cuerpo extraño que tenía situado en el estómago.

A Juan Alfaro Fenoy, de 4 años, se le extrajo un grano de maíz que tenía alojado en la fosa nasal izquierda.

A Florentina Gómez Salazar, de 35 años, se le extrajo un trozo de aguja que se clavó casualmente en la región meocotnax de la mano derecha.

Ha sido enviado a la Audiencia el sumario instruido con motivo de la catástrofe ferroviaria que según recordarán nuestros lectores ocurrió hace tiempo en la cuesta de las Cabezas, línea del Sur de España.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, con una herida en la frente, la niña María Torres Sánchez. Se infirió la lesión a consecuencia de caída que dió en la casa que habita con sus padres en el cerrillo de Maracana.

Se encuentra en Granada el exAlcalde de Madrid, señor Marqués de Lema.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Don Emilio Fuentes, don A. López, don José Emiliano y familia, Excmo. Sr. Marqués de Lema, señora viuda de San Román y familia, don Ignacio Mesa, don Francisco de la Rosa, don Francisco Soler e hijos, don Diego Lifañ, don Manuel Torrijos, don Francisco Faso, don Eduardo Beldán y señor Marqués de Campo Alegre.

Nuevo Oriente.—D. Emilio García, don Juan Caliz, D. Juan Ríos, D. Francisco Mora y señora, don Bonifacio Gutiérrez y familia. Paris.—Don Antonio Lara e hijo, don Manuel Sorroche, don Ambrosio Rodríguez y su mamá, don Manuel Torres, don Andrés Ruiz, don Gervasio Ruy Pérez, don Fernando Guerrero, doña Rosario Carreras, don Marcelino Soler, don Jaime Pesó, don Alberto Corazón y señora, don Francisco Corazón y familia, don Julián Clavizanes y familia, don Luis Marqués, don Víctor Sánchez Gómez, don Juan Bedmar y familia y don Ambrosio Daza.

El día 20 del actual llegará a Granada el electo juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, don Fernando Moreno.

El Gobernador civil ha prevenido a los alcaldes de los pueblos que han solicitado socorros con destino a los perjudicados por las últimas tormentas, que instruyan los oportunos expedientes para justificar la cuantía de los daños ocasionados.

Hoy llegarán a Granada los seis toros de la ganadería de don Anastasio Martín, que han de lidiar el domingo próximo en la plaza de esta ciudad, Lagartijillo chico y Bienvenida.

Ha sido nombrado Representante de la Equitativa, don Francisco Martínez Eloya.

En el día de ayer se ha licenciado en Derecho civil y Canónico, obteniendo la nota de Sobresaliente, nuestro querido compañero don José Fernández Capella.

Don Manuel López de la Cámara, ingeniero mecánico, nos remite una carta en la cual, refiriéndose al sueldo "La Compañía del Sur" publicado en nuestro número anterior, aclara su intervención en las reparaciones de las averías sufridas anteaayer entre las estaciones férreas de Iznalloz y Piñar por la máquina que arrastraba el tren correo.

Dice el señor López, corroborando nuestros informes, que confederación del maquinista sobre la forma en que procedía componer el crucete de distribución del cilindro derecho de la locomotora que habíase roto, y que después vino a Granada subido en la máquina para aprender cómo funciona esta con un solo cilindro.

Agrega nuestro comunicante, que no tomó parte activa en las reparaciones ni en la dirección de la máquina.

Se ha licenciado en Derecho, obteniendo nota de sobresaliente, el distinguido joven don José Díaz García, hijo del Vicepresidente de la Diputación provincial, querido amigo nuestro, don José Díaz Pajomares.

Los Mayordomos de la Hermandad del Santo Cristo de la Yeera y los vecinos del barrio de San Ildefonso, ruegan por nuestro conducto al señor Alcalde, de las órdenes oportunas para que la noche del domingo próximo, en que se verificará la procesión de dicho Santo Cristo, luzca la fuente del nuevo parque del Triunfo.

También ruegan los mayordomos y vecinos a la empresa de tranvías, que contribuya a dar más atractivo a la procesión, costeano algunos juegos de pirotecnia para que sean quemados al paso de la imagen.

El Jefe de la guardia municipal, señor López Linares, detuvo ayer a un sujeto llamado Francisco Montes Toledo, por expender sobres cerrados que contenían impresos pornográficos.

SOMATOSE En la convalecencia.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital 812 comidas.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

En el correo de anoche regresaron de Sevilla los señores Derqui, Gómez Sánchez y Rus, después de haber adquirido seis toros de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, que serán lidiados el domingo próximo.

Según nuestras noticias, son seis hermosos ejemplares, tanto por su excelente lámina y trapío, como por sus armas de defensa.

Quienes los han visto, hacen grandes elogios de ellos.

A su regreso a Granada, los distinguidos empresarios, informáronse de que la Junta de señoras de la Cruz Roja, brindábase a patrocinar la corrida, si aquellos se prestaban a ceder para dicha Institución, una parte del beneficio líquido que se obtenga, a lo cual accedieron los mencionados señores con la ganadería que les es peculiar.

La corrida ha despertado gran animación, principalmente al saberse que la presidirán distinguidas señoritas, las cuales regalarán preciosas moñas, que serán espuestas en varios escaparates.

Una comisión de la Cruz Roja, visitó hoy al alcalde, señor La-Olivera, para rogarle ceda el palco, y la guardia municipal de a caballo, petición que seguramente será atendida.

PUBLICACIONES

La Gaceta Médica de Granada y del Sur de España, publica en su último número el siguiente sumario:

G. F. Fernández Osuna.—Radioactividad de las aguas minerales. R. Lloré y Gamboa.—Las nuevas doctrinas científicas.

F. Bravo.—¿Qué es la locura? J. Casado Torreblanca.—Revista de Medicina.—Medio de garantizar los ojos contra los rayos químicos del espectro.—Ozona de Bronquios.—Indicaciones de los climas de mar y de montaña.

Sección Médica Social.—Apertura de las Universidades.—Curso 1906 a 1907.—Movimiento de la población de Granada.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.—Carteles sanitarios.

Boletín Bibliográfico.

Se ha publicado el núm. 12 de la revista de Agricultura, Industria, Comercio y Seguros La Producción, que contiene el siguiente sumario:

Proyectos ministeriales.—Este Gasset—Cámaras Agrícolas.—La Agricultura en Octubre, por Leiva.—Revista de revistas.—Movimiento legislativo, industrial y mercantil, principalmente agrícola.—La penetración en Marruecos.—Las admisiones temporales.—Notas sueltas.—Cotizaciones.

El número de Alrededor del Mundo, del miércoles 10 de Octubre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Como acaban las favoritas (La que fué guillotada).—La telefonía sin hilos (La última maravilla científica).—Cómicos de antaño (Costumbres teatrales del siglo XVIII).—Grandes inundaciones (La más antigua de las catástrofes. Tolosa y Murcia. Un catástrofe benéfico).—Las semillas que vuelan. América y América (Un problema geográfico que no se resuelve).—La hemorragia nasal y sus remedios.—Pistolas y revólvers.—Falsificadores de animales (Cómo se engaña a los naturalistas. Fábricas de mariposas. Monos de trapo y tigres artificiales).—Un gas mortífero en la sangre.—El beso, premio a la aplicación.—Especies bactericidas.—Millón y medio por una operación quirúrgica.—El oro de los ladrillos.—La cuestión de Cuba.—El museo de la tuberculosis.—Cuba vendida a Francia.—Vidas gastadas burlando a la muerte; y las acostumbradas secciones de: Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, a este número el pliego quinto, como de costumbre, en forma encuadrable, de la interesante novela La Espada del Fuerte (Una mujer en Cronstadt). Nueva escrita en inglés por Max Remberton.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

EXPOSICIÓN "VIOLANTE"

La Comisión organizadora de la Exposición de labores de la mujer, instalada en los salones del Liceo, nos participa que a fin de que todo el que lo desee pueda ver los trabajos que en ella existen, desde hoy será la entrada completamente gratis, no solo de 12 a cuatro de la tarde, sino de ocho a doce de la noche.

Para no perjudicar el fin benéfico de la construcción de una casa para obreros a que se destina el importe de las entradas, los visitantes pueden adquirir voluntariamente las papeletas que deseen, en las que irá, como anteriormente, un número de la rifa de los cuadros que han donado los pintores granadinos.

La banda de música del Hospicio, tocará en el Campillo, frente al local de la Exposición, el viernes, sábado y domingo próximos.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Pízena, doña Josefa María Acebes Lindo.

También ha sido nombrada auxiliar de las escuelas de Málaga, doña María Angeles Flaquer.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Vistillas de los Angeles, 12; calle del Moral de la Magdalena, 12; idem de Puentezuelas, 3; idem de San Felipe, 5; paseo de los Tristes, 8; construcción de un grupo para obreros, 4; parque y paseos del Triunfo, 42; cuidado y riegos de jardines públicos, 10; total, 96.

En el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se expedieron ayer cinco cartas de Socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

La Alcaldía ha impuesto multas de 20 pesetas, a las cabreras Francisca Oliva y Manuela Castillo, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

Por el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se han expedido cinco cartas de socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

La Alcaldía ha impuesto multas de 20 pesetas, a las cabreras Francisca Oliva y Manuela Castillo, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

Por el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se han expedido cinco cartas de socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

La Alcaldía ha impuesto multas de 20 pesetas, a las cabreras Francisca Oliva y Manuela Castillo, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

Por el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se han expedido cinco cartas de socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

La Alcaldía ha impuesto multas de 20 pesetas, a las cabreras Francisca Oliva y Manuela Castillo, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

Por el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se han expedido cinco cartas de socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

La Alcaldía ha impuesto multas de 20 pesetas, a las cabreras Francisca Oliva y Manuela Castillo, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

pedido cinco cartas de socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

Ha sido requerido don Eduardo López Muñoz para que quite los carros de su propiedad que interceptan el paso en la calle Almona de San Juan de Dios.

Idem a las vendedoras ambulantes María Gómez Ruiz y Trinidad Jiménez Sánchez, para que no estorben en los mercados.

Idem al dueño del kiosco que hay instalado en el callejón de los González para que tenga convenientemente atados dos perros de su propiedad, que acometen a los transeúntes.

Idem a D. Miguel Beltrán para que retire las piedras que existen frente al hotel en construcción en la esquina de las calles de Reyes Católicos y Gran Vía.

La Alcaldía ha impuesto multas de tres pesetas a las cabreras Salvadora González y María Jesús Estéban, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

De 2 pesetas a un operario de la fábrica Eléctrica de la Vega Granadina, por arrojar agua en la calle de Reyes Católicos, al paso de un tranvía, manchando a los pasajeros.

En el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se han expedido seis cartas de socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

La Alcaldía impuso ayer las siguientes multas:

De dos pesetas a la cabrera Manuela Castillo, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

De tres pesetas a Manuel Gálvez, por depositar en la calle de Azacayas, fangoprocendente de la tinaja de la casa en que habita.

De una peseta a la vendedora Angustias Heredia, por interceptar el paso en los mercados.

De cinco a José Bolaños Nieves, por tener cabras abandonadas en la calle de Canales.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Juan Nieto Fernández, por encontrarlo en la vía pública escandalizando.

rela a un tribunal de honor, por que pertenecen al Ejército.

El señor Barcelona, en condiciones gravemente herido, en condiciones anormales según tengo telegrafiado, ha entrado en el periódico agónico.

Causan impresión grandísima los detalles que se conocen del duelo.

Fallecimiento de una actriz.

Madrid 10.—URGENTE.—Los periódicos de Roma publican hoy sentidísimas necrologías de la antigua y eminente actriz trágica Adelaida Risrori, ha que falleció en aquella capital.

La revolución en Cuba.

Madrid 10.—URGENTE.—De la Habana comunican, que se prepara una amnistía para todos los individuos que han sido procesados con motivo de la presente revolución.

Continúan los abusos.

Los empleados de la empresa arrendataria de consumos, continúan dando pruebas de su incultura con las desconsideraciones que tienen al público, y los actos de verdadero salvajismo que realizan.

Los modales descorteses que anteriormente usaban los consumidores para tratar a las personas que les hacían observaciones, han sido sustituidos por una franca actitud agresiva. Cuantos contribuyentes se acercan a los felatos vense obligados a sufrir los desgarros y amenazas de los del pincho.

Ayer se registró en el fiato de San Lázaro un censurable hecho.

El director del movimiento de los tranvías, señor Fernández, ordenó a sus subalternos que impidieran penetrar en los vehículos para hacer la requisa, persona alguna que no ostente el distintivo de la empresa de consumos. Obedeció la orden a que varias veces subió a los tranvías de la línea de cocheras, un individuo, que sin llevar insignia alguna que acreditara su cargo, practicaba minuciosos registros, dando lugar a que los pasajeros formularan protestas.

El mismo sujeto intentó ayer subir a un tranvía, al pararse éste frente al fiato de S. Lázaro: los empleados que prestaban servicio en el vehículo, comunicaron al consumidor las terminantes disposiciones del señor Fernández.

Realizó su propósito el guardia y al llegar al fiato el mismo tranvía, en un nuevo viaje, subió provisto de la gorra. Al salir insultó a los tranviarios, manifestándoles que en lo sucesivo requisaría con gorra y sin ella; pronunció a la vez frases en extremo ofensivas; y originó un tremendo escándalo, que afortunadamente no tuvo funestas consecuencias.

Es intolerable lo que sucede con los empleados de consumos; se hace necesario que el Gobernador civil adopte medidas enérgicas para que cese esta situación, vergonzosa para Granada y también para sus autoridades, que observan una inexplicable tolerancia con la empresa arrendataria.

De continuar tal estado de cosas, llegará día, en que el vecindario pronuncie con horror la palabra fiato.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Comunican de Atarfe, que en la fábrica Azucarera de la Vega, han ocurrido los siguientes accidentes del trabajo:

Francisco Morales Bonilla, se ocasionó la laceración del dedo pulgar de la mano izquierda.

Manuel Martín, sufrió una herida también en el dedo pulgar de la misma mano.

Antonio López Rodríguez, hirióse casualmente en la región occipital.

Dicen de Foneles, que el día 8 del actual, encontrándose trabajando, se fracturó la pierna izquierda Antonio Olivares Medina.

El Alcalde de Albolote ha solicitado autorización del Gobernador, para ejecutar obras de reparación en las Casas consistoriales, sin los requisitos de subasta.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Salobreña, Antonio Espinosa Jiménez, Jerónimo y José López Beltrán.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Busquistar y Pinos Genil, se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

En la de Narilla, el reparto de arbitrios extrajudiciales.

Los Alcaldes de Polopos y Narilla, han enviado al Gobernador los balances de contabilidad.

FIESTAS EN PINOS GENIL

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y distinguido amigo: Por si me dispusiera el favor de darle publicidad en su ilustrado diario, tengo el gusto de anunciarle que las tradicionales fiestas que este pueblo viene celebrando anualmente en honor de San Roque, se verificarán los días 20 y 21 del actual.

El programa es el siguiente: Día 20: a las doce, repique de campanas, disparo de cohetes y palmas reales; a dicha hora entrará en la población la banda de música de Huéror Santillán tocando una de las más bonitas piezas de su repertorio. A las cuatro de la tarde habrá cuecañas en la plaza pública, adjudicándose premios a los más viejos y que cortan menos; será condición indispensable para tomar parte en dichas cuecañas, presentar certificado facultativo ante cualquiera de los mayordomos, haciendo constar que el animal que ha de correr no padece enfermedad contagiosa. Por la noche a las ocho, saldrá el Santo Rosario en procesión, recorriendo las calles del pueblo; a las diez, se quemará en la plaza un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de Granada don Benito Moreno Peña; el espectáculo será amenizado por la banda de música.

Día 21: a las seis, diana; a las diez, solemnidad religiosa en la que hará el pancegérico del Santo, el señor cura de este pueblo don Manuel Galindo, siendo oficiada la misa por la capilla de música de la Catedral; a las doce, el Ayuntamiento obsequiará con

pacos del extranjero, anuncian la aparición del cólera en Holanda.

La pastoral del Obispo de Tuy.—Carta a Romanones.

Madrid 10.—URGENTE.—El Cabildo Catedral de Córdoba, que habíase adherido a la pastoral dictada por el Obispo de Tuy, contra el matrimonio civil, ha suscrito una carta dirigida al señor Conde de Romanones, desagraviándole.

Un manifiesto.—Ataque a los liberales.

Madrid 10.—URGENTE.—Telegrafían de Barcelona, que una comisión de clérigos de aquella capital, ha dirigido un manifiesto a los fieles, aconsejándoles que rechacen los ataques de los sectarios.

Se dirigen en el citado documento duros cargos a los liberales.

El nuevo Ministro de la Guerra.

Madrid 19.—URGENTE.—Cuando regrese el Rey de la Granja, firmará el decreto nombrando Ministro de la Guerra al señor general Luque.

La Czarina.

Madrid 10.—URGENTE.—Despachos de Francfort participan que la Emperatriz de Rusia y sus hijos pasaron hoy por la estación de Buchkembach, con dirección al castillo de Hilgembert.

Acompañan a la Czarina los Príncipes Enrique de Prusia y Luis de Battenberg.

El Papa y el Obispo de Tuy.

Madrid 10.—URGENTE.—Recíbense despachos de Roma, los cuales dicen que allí se espera la llegada del Obispo de Tuy, señor Menéndez Conde.

Añádese, que el Papa exigirá al Obispo que presente la dimisión de su cargo.

Los exámenes extraordinarios.

Madrid 10.—URGENTE.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha accedido a que se examinen en el próximo mes de Noviembre, los alumnos a quienes falte una asignatura para terminar su carrera.

La Reina madre.

Madrid 10.—URGENTE.—Hoy regresó a esta Corte la Reina madre doña María Cristina.

Los Reyes.

Madrid 10.—URGENTE.—El sábado próximo regresarán de San Ildefonso, los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

El duelo Varela-Barcelona.—Varela descalificado.—Tribunal de honor.—Barcelona agónico.

Madrid 11.—URGENTE.—Telegramas de Zaragoza comunican, que han celebrado una reunión los padrinos del Director del periódico «El Evangelio» don Benigno Varela, y del propagandista republicano don Juan Pedro Barcelona.

Examináronse las circunstancias que concurrirían en el duelo celebrado entre los señores Varela y Barcelona, conviniendo en que el primero procedió con ligereza al disparar a su contrario antes de que se diese la oportuna señal.

Los citados padrinos acordaron descalificar al señor Varela.

Los militares han acordado someter a los padrinos del señor Va-

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial en Madrid.)

Advertencia

Otra vez estamos incomunicados con Madrid.

La lluvia de ayer ha causado sus «infalibles» efectos en la «acreditada» línea telegráfica de nuestra capital, y nuevamente se han interrumpido las comunicaciones.

Así nos lo anuncia nuestro compañero y corresponsal en Madrid, agregando que se vé precisado a dirigirnos con el carácter de URGENTES varios telegramas, en los que nos participa las noticias de más bulto que arroja la información del día.

Esos telegramas, que son los que publicamos a continuación, los hemos recibido momentos antes de entrar en máquina este número, a pesar del carácter de URGENTE, que traducido a dinero, significa el TRIPLE de su coste ordinario.





LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**

Es esta privilegiada agua  
que tonifica el cabello y lo hace abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el pelo ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del pelo, se suaviza, se alimenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** Se tratan, vigoriza las raíces del cabello y evita todas las enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color después de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** Las aplicaciones de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, como la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ó se cae.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.  
De venta en Granada: Farmacia de P. Galvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

**SANTA FILOMENA**  
Fábrica de ladrillos y tejas  
SITUADA EN PUENTE GENIL

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los Españoles.**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios extraordinarios de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jerséis y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlin, S.W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pega) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
De la colonia **LA ALISEDA**  
Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.  
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José."

Manantial de "La Salud."

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

**Climatoterapia**

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

**Temporadas oficiales.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas Aliformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.  
Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

**Sociedad anónima Cros. - Barcelona** **FABRICAS DE ACIDOS**  
**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS**

**MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS**

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

**THE ALGE SCHOOL**

para la enseñanza práctica de Lenguas Vivas  
**Francés — Inglés — Alemán**  
estudio completo que puede sustituir á una estancia en el Extranjero de 6 meses  
**UN AÑO DE ÉXITO**  
en las clases del **Casino Principal, Real Fábrica de Pólvora, Cuartel de Artillería, Colegio Isabel la Católica**, (clases nocturnas).  
Cursos especiales para estudiantes, al precio de 15 pesetas mensuales clases diarias.  
**Reyes Católicos, 17. - Granada.**

**CARRILLO Y C.ª**  
ALHONDIGA, 11 Y 13. GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**Sucursales:**  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

DELEGACION DE PROPAGANDA  
Representante: **D. MARINO ANTEQUERA**  
Carrera Real, 46. - GRANADA  
Préstamos amortizables sobre fincas á 4,25 por 100, de cinco á cincuenta años, por la mitad del valor sobre rústicas y urbanas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolado. Varía la amortización según la duración del préstamo. Esta Delegación facilita á los propietarios que deseen préstamos del Banco, no solo el curso de las respectivas peticiones, sino que también procura y se encarga de orillar las dificultades de titulación ó de otra clase, hasta tanto que el interesado pueda colocarse en situación expedita para contratar sin dilaciones, á tenor de sus estatutos, con el Banco Hipotecario de España. Pidense instrucciones.

**La Confianza**

**Reyes Católicos, 36**  
Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

**NOTA DE PRECIOS**

A 20	céntimos vara,	preciosas franclas para vestidos.
" 35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
" 40	"	bonitos armures negros para vestidos.
" 70	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
" 75	"	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75	"	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
" 1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
" 1,10	"	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,50	"	pañes, de buena calidad, para pantalón.
" 5	"	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
" 2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
" 3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
" 1,50	"	esclavinas punto lana y pelo cabra.
" 3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 10	"	gabanes de abrigo y capas, para señora.
" 19	"	pellis, con astrakan, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
" 5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
" 60	"	cuadre-corsés, en todos colores, para señora.
" 15	"	par, calcetines crudos para caballero.
" 15	"	par, medias negras para señora.
Gran surtido	"	en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido	"	en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido	"	en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido	"	en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido	"	en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido	"	en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido	"	en lanas y paños para vestidos de señora.
Gran surtido	"	en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardsés, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.  
Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA Precio fijo**

**M. Achilles Gny**

Calle de Guena, 5  
GRANADA  
Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

**SE VENDEN**

todos los utensilios de una fábrica de jabón, en buen uso.  
Darán razón, en el Almacén de comestibles de D. Antonio Romero, calle de San Matías, esquina á la del Rosario.

**AMA DE CRIA**

Mariana Sales Rodríguez, de diez y siete años de edad, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Taja del Mar Almuñécar.

**ALMONEDA**

Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de nueve de la mañana á siete de la tarde.

**TRASPASO**

Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico.  
En la Administración de este periódico darán razón.

**INTERESA**

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BELLORI**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

**NO OLVIDAR LAS SEÑAS**

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

**del pecho**

**INHALADOR MICROBICIDA**

El mejor mas racional y cómodo tratamiento para las más graves afecciones de las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio.

Catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipiente, etc.

**FARMACIA Y drogueria de SAN GIL**

DE  
**D. Miguel González Perales. - Granada**  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO**  
ZACATIN, NÚM 33

**HISTORIA**  
DE  
**Gil Blas de Santillana**  
por **LESAGE**  
rica? Todavía estoy mucho mejor, le respondí; pero por ahora dispénsame, te ruego, de explicarme más; que en mejor ocasión contentaré enteramente tu curiosidad. Al presente bástate saber que estoy en situación de poder servirte, ó más bien de ponerte en estado de no necesitar de nadie para pasarlo con decencia, con tal que me des palabra de no componer más obras de ingenio en verso ni en prosa. ¿Serás capaz de hacer tan gran sacrificio? Ya le he hecho al cielo, me dijo, en la enfermedad mortal de que me ves convaleciente. Un religioso dominico me ha movido á abjurar de la poesía como de una ocupación que, si no es criminal, desvia por lo menos de la prudencia.  
—Mil parabienes te doy por tan buena resolución, me dijo Núñez; pero guárdate bien de la recaída. Esa

es la que no temo, me replicó; porque tengo hecho firmísimo propósito de abandonar á las musas: por señas de que cuando entraste en esta sala estaba haciendo una composición en verso en que me despedía de ellas para siempre. Señor Fabricio, le dije entonces meneando la cabeza, no sé si el padre dominico y yo podremos fiarnos de tu abjuración; porque te veo ciegamente enamorado de aquellas doctas doncellas. No, no, me respondió con viveza; tengo ya rotos todos los lazos que me estrechaban con ellas. Todavía he hecho más; pues he cobrado aversión al público: no merece que los autores quieran consagrarle sus desvelos; y yo me avergonzaría mucho de componer alguna obra que lograra su aprobación. Y no creas, continuó, que el resentimiento me dicta este lenguaje: dígotelo con serenidad; tanto caso hago de los aplausos del público como de sus desprecios. Es difícil saber quién gana ó quién pierde con él; es tan caprichoso, que hoy piensa de una manera, y mañana de otra. Muy locos son los poetas dramáticos que se llenan de vanidad cuando ven que sus producciones han sido recibidas con aplauso. Aunque la primera vez que se representen causen mucho ruido por la novedad, si veinte años

después vuelven á parecer en el teatro, son por la mayor parte mal recibidas. La misma fortuna corren por lo común las novelas y los demás libros de pura diversión cuando salen á luz, pues si á los principios logran la aprobación de todos, poco á poco la van perdiendo, hasta que al fin llegan á caer en desprecio. Los que ven ahora acusan de mal gusto á los que les han precedido, y el mismo defecto les imputarán á ellos los que vengan después. De donde concluyo que los autores que son aplaudidos en este siglo, serán silbados en el siguiente. Así que todo el honor y toda la estimación que nos granjea el buen éxito de una obra impresa, no es en suma otra cosa que pura quimera, ilusión de nuestra fantasía, fuego de paja, cuyo humo desvanece el viento en un instante.  
A pesar de que conocí desde luego ser efecto de melancolía y de mal humor este juicioso modo de discutir de mi poeta de Asturias, no me di por entendido, y sólo le dije: Verdaderamente quedo gozoso de verte divorciado de las obras de ingenio, y curado radicalmente de la manía de escribir. Desde ahora puedes estar seguro de que cuanto antes te haré dar un empleo con que puedas mantenerte decorosamente sin fatigar tu

imaginación. Mejor para mí, respondió muy alegre: el ingenio comienza á olerme mal, y ya le considero como el don más funesto que el cielo puede conceder al hombre. Deseo, amado Fabricio, repuse yo, que conserves siempre esas ideas; y te vuelvo á repetir que, si persistes en abandonar la poesía, muy presto te haré con un empleo tan honroso como lucrativo; pero mientras logro hacerte este servicio, te ruego que admitas esta corta prueba de mi amistad; y diciendo esto le puse en la mano un bolsillo en que habría unos sesenta doblones.  
—¡Oh, generoso amigo! exclamó enajenado de gozo y de gratitud el hijo del barbero Núñez. ¡Qué gracias debo dar al cielo por haberte traído á este hospital! Hoy mismo quiero salir de él con tu socorro. Efectivamente así lo ejecuté, haciéndome llevar á una buena posada. Pero antes de separarnos le informé de mi alojamiento, convidándole á que me fuese á ver luego que se sintiese perfectamente recuperado. Quedose muy sorprendido cuando le dije que vivía en casa del conde de Olivares. ¡Oh, bienaventurado Gil Blas, me dijo, que tienes la fortuna de agradar á los ministros! Me complazco en tu felicidad, pues haces tan buen uso de ella.

**CAPÍTULO VIII**  
Gil Blas se granjea cada día más el afecto del ministro: vuelve Escipión á Madrid, y relación que hace á Santillana de su viaje.  
El conde de Olivares, á quien en adelante llamaré el "conde-duque", porque con este título se dignó honrarle el rey por este tiempo, tenía una flaqueza, que descubrí en él, no sin fruto para mí, y era la de querer que le tuvieran cariño. Luego que conocía que alguno le servía con buen afecto, le daba parte en su amistad. No me desdúcié en aprovecharme bien de esta observación, pues me contento con ejecutar puntualmente cuanto me mandaba, obedecia sus órdenes con demostraciones de celo que le encantaban. Estudiaba su gusto en todas las cosas para conformarme á él, y anticiparme á sus deseos en cuanto me fuera posible.  
—Por este modo de proceder, con el que casi nunca se deja de conseguir lo que se intenta, llegué insensiblemente á ser el valido de mi amo, quien por su parte, conociendo que yo adolecía de la misma flaqueza que él, me ganó la voluntad con las de-

mostraciones de cariño que me hizo. Me granjeé tanto su amistad, que llegué á participar de su confianza, igualmente que el señor Carnero su primer secretario.  
Este se había valido de los mismos medios que yo para agradar á Su Excelencia, y lo había logrado tan bien, que le revelaba los arcanos del gabinete; y así los dos éramos confidentes del primer ministro, y los depositarios de sus secretos; pero con esta diferencia, que á Carnero sólo le hablaba de los negocios de Estado, y á mí de los que tocaban á sus intereses personales; lo que formaba, por decirlo así, dos departamentos separados, con lo cual uno y otro estábamos igualmente gustosos, viviendo juntos sin celos y sin amistad. Yo tenía motivo para estar contento con mi destino, porque, proporcionándome continuamente la ocasión de estar con el conde-duque, me ponía en estado de penetrar en el fondo de su alma, que dejó de ocultarme en medio de ser naturalmente reservado, cuando llegó á convencerse de la sinceridad de mi afecto hacia él.  
Santillana, me dijo un día, tú has visto al duque de Lerma gozar de una autoridad que menos parecía la de un ministro, válido que el poder de un monarca absoluto: sin embar-